

Notas

CURSOS INTERNACIONALES OFRECIDOS POR EL INSTITUTO DE NUTRICION E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS EN 1994

Infanta N° 1158. La Habana, 10300 Cuba

Tel: 53/7/70-8947, 53/7/71835, 53/7/32-9357, 53/7/32-3914

Fax: 53/7/333375 (OPS) 53/7/338212

• Vigilancia Alimentaria y Nutricional.

Fecha: 14 al 18 de Noviembre

Objetivo: Fortalecer la capacidad de profesionales para el desarrollo de la Vigilancia Alimentaria Nutricional (VAN).

Costo total: \$ 300,00

• Computación aplicada a la evaluación de dietas para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional.

Fecha: Módulo I - Noviembre 21 al 25

Módulo II - Noviembre 28 a Diciembre 2

Módulo III - Diciembre 5 al 9

Objetivo: Capacitar a profesionales en el uso de las técnicas de computación para la evaluación de dietas como parte de la Vigilancia Alimentaria y Nutricional.

Costo total: \$ 1.050,00

Costo por módulos: \$ 350,00

• Antropometría Nutricional

Fecha: Módulo I - Octubre 10 al 19

Módulo II - Octubre 24 al 9 Noviembre

Objetivo: Estudiar aspectos teóricos y prácticos de la técnica antropométrica para la elaboración de indicadores del estado nutricional. Estudio de la composición corporal y el somatotipo en nutrición.

Costo total: \$ 1.055,00

Costo por módulos: Módulo I - \$ 445,00, Módulo II - \$ 610,00

• Necesidades Fisiológicas y Calidad de las Proteínas

Fecha: 5 al 9 de Diciembre

Objetivo: Actualizar los conocimientos sobre el establecimiento de los requerimientos de proteínas y aminoácidos esenciales y sobre los diferentes métodos para determinar la calidad de las proteínas de los alimentos.

Costo total: \$ 400,00

• Manejo de Niños con Hiperfenilalaninemias

Fecha: 13 al 17 de Septiembre

Objetivo: Conocer la metodología empleada en Cuba para el diagnóstico y tratamiento de la PKU.

Costo total: \$ 400,00

CONDECORACION

Archivos Latinoamericanos de Nutrición se complace en registrar en sus páginas el merecido reconocimiento de que fuera objeto el Dr. Guillermo Arroyave Borges con motivo de serle otorgada por el Gobierno de Guatemala la Orden "Rodolfo Robles" en su Segundo Grado.

El Artículo 1º del Acuerdo Gubernativo N° 130-94, fecha 29-03-1994, lee: "Artículo 1. Otorgar la Orden "Rodolfo Robles" en su Segundo Grado al Dr. Guillermo Arroyave Borges, por su dedicación a la investigación científica en la rama de Salud Pública, así como la constante abnegación y sacrificio en pro de la humanidad".

El Dr. Arroyave perteneció al cuerpo de profesionales del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, INCAP, entre 1949 y 1982.

ACLARATORIA

Los autores del trabajo: **Estudio sobre la composición química y contenido de factores antifisiológicos de la pasta residual de jojoba (*Simmondsia chinensis*)** son: F. Pérez-Gil, G.L. Sanginés, R.A. Torreblanca, L.G. Arellano Martínez, M.L. Grande y J.M.E. Carranco.

De esta manera damos cumplimiento a los deseos expresos de uno de los autores cuyo nombre fue involuntariamente omitido en ocasión de la publicación del citado trabajo en el N° 4, Volumen 39, 1989, de **Archivos Latinoamericanos de Nutrición**.